

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

S/NGMTS/9

8 de marzo de 1996

(96-0845)

Grupo de Negociación sobre Servicios de Transporte Marítimo

NOTA SOBRE LA REUNIÓN DE LOS DÍAS 13 Y 16 DE FEBRERO DE 1996

El Grupo de Negociación sobre Servicios de Transporte Marítimo celebró su novena reunión los días 13 y 16 de febrero de 1996. El orden del día de la reunión figuraba en el aerograma WTO/AIR/243, de fecha 15 de enero de 1996.

1. El Presidente, abordando el punto A del orden del día -Peticiones de la condición de observador- dijo que, en ausencia de nuevas solicitudes desde la última reunión, el Grupo seguía contando con 42 participantes plenos, mientras que gozaban de la condición de observador 16 gobiernos y tres organizaciones.
2. En relación con el punto B del orden del día -Respuestas al cuestionario sobre servicios de transporte marítimo- el Presidente, indicó que desde la última reunión del Grupo, Islandia había presentado una respuesta al cuestionario (distribuida con la signatura S/NGMTS/W/2/Add.37). El número total de respuestas recibidas se elevaba a 37, 35 de participantes plenos y dos de gobiernos observadores. El Presidente alentó a los siete participantes plenos y tres observadores que todavía no habían enviado respuestas a que lo hicieran.
3. El Presidente, en relación con el punto C del orden del día -Proyecto de lista sobre servicios de transporte marítimo- dijo que no sólo se contaba ya con la base fáctica necesaria para la conclusión de las negociaciones, sino también con un marco generalmente aceptado dentro del que podían negociarse compromisos. En los recientes debates informales, se había seguido avanzando en las cuestiones pendientes relativas a la consignación en listas, en particular la de los servicios de transporte multimodal. Australia presentó un documento de debate sobre "Opciones para la consignación en listas del transporte multimodal". La delegación australiana declaró que agradecería que se formularan observaciones sobre el documento que había presentado y que estaba dispuesta a preparar una versión revisada.
4. Se presentaron tres nuevas ofertas. Suiza volvió a presentar la oferta que había retirado en 1993, Corea ofreció mejoras de sus compromisos existentes y Chile presentó su primera oferta en el curso de la reunión. Colombia y México indicaron que probablemente no tardarían en presentar ofertas y Panamá sometió al Grupo una declaración (documento S/NGMTS/W/10) sobre su propósito de presentar una oferta. La Argentina indicó que estaba considerando seriamente la posibilidad de hacer una oferta. Los Miembros comunicaron que se había presentado un número considerable de solicitudes por escrito y se declararon satisfechos de las negociaciones bilaterales celebradas durante la semana. Polonia subrayó que normalmente tenía un régimen abierto y que había contraído compromisos de liberalización en virtud de diversos acuerdos bilaterales y multilaterales.

./.

5. Los Estados Unidos manifestaron que no presentarían ninguna oferta ni petición porque no consideraban satisfactorias las ofertas existentes; estaban dispuestos a reconsiderar su posición si cambiaba la situación. No obstante, los Estados Unidos, como las delegaciones de otros muchos países, participaban activamente en negociaciones bilaterales que, a su juicio, eran útiles y francas. Muchos Miembros manifestaron su decepción ante la posición de los Estados Unidos e instaron a ese país a que participara de forma más significativa en el proceso. La delegación de los Estados Unidos dijo que comunicaría a las autoridades de su país la preocupación manifestada por los demás Miembros y su deseo de una mayor participación de los Estados Unidos.

6. Australia, el Canadá, la República Dominicana, las Comunidades Europeas, el Japón, Nueva Zelandia y Noruega acogieron con satisfacción las nuevas ofertas y el anuncio de que se presentarían otras. Muchas delegaciones advirtieron que el plazo de finales de junio no estaba ya muy lejos y destacaron la necesidad de intensificar el proceso de peticiones y ofertas y de obtener una "masa crítica" de ofertas. El Presidente instó a los Miembros a que no cayeran en la trampa de esperar cada uno a que los demás presentaran sus ofertas. Varios Miembros insistieron en que no sólo era importante la cantidad, sino también la calidad de las ofertas. Las Comunidades Europeas indicaron que las ofertas presentadas no reflejaban plenamente la realidad comercial en el sector de los transportes marítimos, que era muy abierta, e hicieron hincapié en la necesidad de consolidar esa apertura. Varios Miembros aun reconociendo que las negociaciones en curso avanzaban lentamente y con dificultad, se declararon firmemente dispuestos a impedir que fracasaran.

7. Dentro del punto D del orden del día -Cuestiones relacionadas con el párrafo 7 de la Decisión relativa a las negociaciones sobre servicios de transporte marítimo- las Comunidades Europeas y el Japón manifestaron su preocupación por la reciente promulgación de la legislación de los Estados Unidos que permitía la exportación de petróleo del Norte de Alaska, pero reservaba su transporte a los buques de pabellón estadounidense. A juicio de las Comunidades Europeas, esa legislación era incompatible con la Decisión Ministerial relativa a las negociaciones sobre servicios de transporte marítimo, la que exigía mantener el *statu quo* durante las negociaciones y prohibía a los países participantes aplicar medidas que pudieran mejorar su posición negociadora. El Japón consideraba que era necesario examinar las ramificaciones jurídicas de la legislación. Los Estados Unidos dijeron que la cuestión se había tratado ya anteriormente y que no era demasiado útil repetir lo que ya se había dicho.

8. En lo relativo a las fechas de las futuras reuniones (punto E), el Grupo acordó que su próxima reunión se celebrara el martes 26 de marzo y el viernes 29 de marzo de 1996.